

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35263 MADRID

Juzgado competente: Juzgado de Primera Instancia número 4 Madrid.

Autos: Concurso consecutivo 313/2018.

Concursada: D.^a María Ángeles Anel Fernández con DNI 01090584-Q.

Auto de declaración de concurso de fecha 09/04/18 completado por Auto de fecha 25/04/18.

Plazo para la comunicación de créditos: un mes.

Administradora concursal: D.^a Isabel López Ramírez con DNI 76260746-Z domicilio en C/ Ríos Rosas, 36 3, centro 28003 Madrid, y correo electrónico: isabel@lccadministracionconcursal.es, con facultades de administración y disposición del patrimonio del concursado.

Registro Público concursal: www.registradores.org

Madrid, 27 de junio de 2018.- María Elena Ortigot Fabre, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm.4 de Madrid.

ID: A180043746-1